

Guatemala, 31 de Diciembre de 2014

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-37-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos Bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de Diciembre de 2014**.

- a) Apoye en inspección a 7 estaciones de servicio en el municipio El Asintal Departamento de Retalhuleu para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b) Apoye en inspección a 6 estaciones de servicio en el municipio de Coatepeque Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- c) Apoye en inspección a 3 estaciones de servicio en el municipio de San Carlos Sija Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- d) Apoye en inspección a 4 estaciones de servicio en el municipio de Momostenango Departamento de Totonicapán para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- e) Apoye en inspección a 5 estaciones de servicio en el municipio de San Cristóbal Totonicapán Departamento de Totonicapán para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- f) Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Antigua Aduana de Quetzaltenango, municipio y Departamento de Quetzaltenango a solicitud de la Fiscalía Distrital de Totonicapán según Caso No.**MP105-2014-512**.
- g) Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-264-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.

h) Apoye en cuatro monitoreos de precios a 22 estaciones de servicio en la Ciudad de Quetzaltenango.

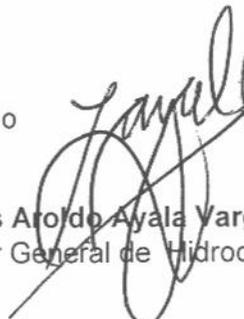

Carlos Augusto Barillas Rodas
Cui: 1854 97888 0909

Vo.Bo.


Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



Guatemala, 31 de Diciembre de 2014

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

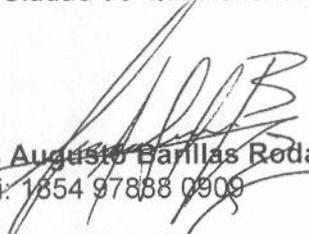
Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-37-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos Bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe final** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 de Julio al 31 de Diciembre de 2014**.

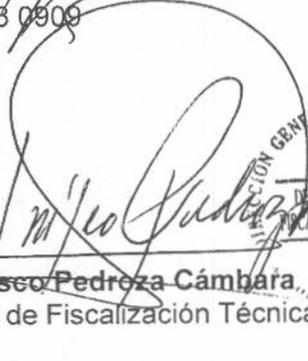
1. Apoye en inspecciones a 46 estaciones de servicio en el Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
2. Apoye en inspecciones a 29 estaciones de servicio en el Departamento de Totonicapán para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
3. Apoye en inspecciones a 25 estaciones de servicio en el Departamento de Retalhuleu para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
4. Apoye en inspecciones a 37 estaciones de servicio en el Departamento de Quiché para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
5. Apoye en inspecciones a 5 estaciones de servicio en el Departamento de San Marcos para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
6. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en el predio del Organismo Judicial, municipio de Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango a solicitud del Ministerio Publico "M.P." según caso No **MP086-2013-1024**

7. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No.**OFI-IAD-GRO-ATUII-136-2014**.
8. Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-183-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J." Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
9. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la antigua Aduana, municipio de Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango a solicitud del Ministerio Publico "M.P." según caso No **MP113-2014-1959**
10. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No.**OFI-IAD-GRO-ATUII-185-2014**.
11. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No.**OFI-IAD-GRO-ATUII-191-2014**.
12. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No.**OFI-IAD-GRO-ATUII-238-2014**.
13. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No.**OFI-IAD-GRO-ATUII-239-2014**.
14. Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-220-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
15. Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-220-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.

16. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecún Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No. **OFI-IAD-GRO-ATUII-266-2014**.
17. Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-242-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
18. Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-243-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
19. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Antigua Aduana de Quetzaltenango, municipio y Departamento de Quetzaltenango a solicitud de la Fiscalía Distrital de Totonicapán según Caso No. **MP105-2014-512**.
20. Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-264-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
21. Apoye en veintiséis monitoreos de precios a estaciones de servicio en la Ciudad de Quetzaltenango.


Carlos Augusto Barillas Rodas
Cui: 1854 97888 0909

Vo.Bo.


Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



Finiquito de:

Carlos Augusto Barillas Rodas

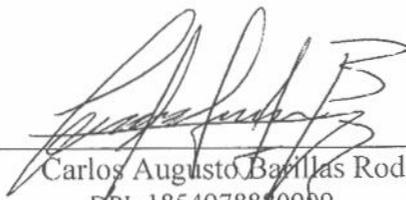
A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **DGH-37-2014** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el interesado, para la prestación de Servicios (**TÉCNICOS**).

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2014**.



Carlos Augusto Barillas Rodas
DPI: 1854978880909